



PDI DETIENE A PAREJA POR AMENAZAS Y PORTE DE DROGA

Description

En horas de la tarde de ayer, detectives de la PDI de Santa Cruz cursaron una denuncia por los delitos de daños simples, lesiones leves y amenazas, que afectaron a una mujer de 28 años mientras conducía su vehículo particular.

El hecho se suscitó mientras efectuaba una maniobra de conducción sorpresiva, y tras finalizada la maniobra fue increpada en primera instancia por un hombre y su pareja, quienes no conformes, la interceptan en su vehículo Mazda color gris, descendiendo del móvil para golpear el espejo retrovisor izquierdo de la víctima, tomarla fuertemente de su antebrazo izquierdo y de su pelo, para seguir insultándola.

Por lo anterior, y ante la flagrancia de la situación los detectives efectuaron las primeras diligencias, consistentes en empadronamiento, inspección ocular del sitio de suceso, levantamiento de registros de cámaras de seguridad, logrando establecer la identidad y domicilio de ambos imputados.

Fue así que mientras se efectuaban las diligencias para la ubicación, personal de turno observó el tránsito en la avenida Errazuriz del vehículo en que se movilizaba el imputado, quien al ver la presencia policial, inició una huida por las arterias de la ciudad, siendo finalmente controlado su conductor, quien presentaba características físicas y de vestimentas denunciadas por la víctima, por lo que fue detenido en primera instancia por los delitos flagrantes de Lesiones Leves y Daños simple.

No obstante a lo anterior, al registro del vehículo del detenido, al interior de la cabina, se halló un arma cortante y en el maletero dentro de un bolso que se encontraba dentro de la rueda de repuesto, el hallazgo de 99 envoltorios de papel contenedor de una sustancia en polvo color blanco, dando coloración positiva para clorhidrato de cocaína a la prueba de campo, siendo notificado de la detención además de los delitos de Porte de arma cortante e infracción a la Ley Nro. 20.000. e incautando 47.000 dinero en efectivo.

Siguiendo con las diligencias, los detectives efectuaron una entrada y registro voluntario de su domicilio, lugar donde incautaron la suma en efectivo de \$600.000 (seiscientos mil pesos), tomando contacto con su cónyuge quien también fue detenida por el delito flagrante de amenazas.

De lo anterior, se dio cuenta a la Fiscal de Turno Isabel SEPÚLVEDA MANCILLA, quien indicó que los detenidos fueran puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Santa Cruz para su control de detención a primera hora.



Category

1. Noticias

Date Created

2020/11/10

Author

editor